

**+CIGUB**  
**CI GUBERNAMENTAL, S.A DE C.V, F.I.I.D.**

De acuerdo con las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 135, se pone a disposición del público inversionista la información actualizada relativa a las políticas, metodologías y medidas relevantes adoptadas para la Administración por tipo de riesgo de cada uno de los Fondos que administra CIFondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Dicha información contiene tanto aspectos cualitativos (Punto I. Información Cualitativa), como aspectos cuantitativos (Punto II. Información Cuantitativa) como se describe a continuación.

## Gestión de Riesgos

### I. Información Cualitativa

#### 1. Aspectos Cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

Es decisión estratégica del Consejo de Administración generar el mayor valor agregado posible, para ello, la estrategia de la Administración Integral de Riesgos en el manejo de portafolios es optimizarlos en el sentido de riesgo-rendimiento, aunado a esto, debe garantizar que la conformación del portafolio sea tal que en todo momento se mantenga dentro de los límites de riesgos y su régimen de inversión establecidos en el prospecto y que han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Operadora de Fondos de Inversión a la que presta sus servicios.

El Consejo de Administración de la Operadora es la encargada de aprobar los objetivos, políticas y lineamientos para la Administración Integral de Riesgos. Asimismo, aprueba los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgos, así como los mecanismos de acciones correctivas. El Consejo de Administración también aprobó la constitución de un Comité de Administración Integral de Riesgos que tiene como objetivo vigilar que las operaciones se lleven a cabo conforme a las políticas y procedimientos establecidos por el Consejo; El Comité de Riesgos, para llevar a cabo sus funciones ha designado a un responsable para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos.

El responsable de la Administración Integral de Riesgos, es el encargado de detectar, medir, vigilar y controlar todos los riesgos en los que incurre la Operadora y proporcionar al Comité de Administración Integral de Riesgos la información relacionada con el nivel de exposición al riesgo, las desviaciones a los límites y en su caso las acciones correctivas implementadas. La Operadora contrató los servicios de un tercero, el cual cuenta con modelos y sistemas de medición que permiten reflejar el valor de las posiciones asumidas, así como la sensibilidad a los diversos factores de riesgo.

La Dirección General ha dispuesto la Independencia entre el Responsable de la Administración Integral de Riesgos y las unidades de negocio. Asimismo se ha asegurado que la Operadora cuente con los sistemas adecuados y confiables para el procesamiento y manejo de la información así como de la

existencia de planes de contingencia para asegurar la continuidad del negocio ante circunstancias inesperadas.

2. Metodologías empleadas en la administración de los Riesgos de Mercado, Liquidez, Crédito y Operativo, incluyendo el Tecnológico y el Legal.

El modelo utilizado para la estimación del Riesgo de Mercado es el llamado Simulación Histórica con un nivel de confianza del 95%, un horizonte de inversión de 1 día y con 252 observaciones.

Para cuantificar la pérdida potencial de recursos por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que realiza la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. Se realiza la pérdida esperada y pérdida no esperada al 99% de confianza utilizando una metodología similar al modelo Credit Risk +.

Con el efecto de cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión de forma oportuna o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, se estiman las pérdidas potenciales derivadas de diferencias entre la bursatilidad u operatividad de los activos y el historial de recompra, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual.

Para minimizar los Riesgos Operativos, la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión detecta, vigila y documenta los factores que generan el Riesgo Operativo.

Para llevar a cabo un análisis de la recuperación esperada en los juicios lo que quedará asentado en un reporte. Este análisis estará sustentado en la opinión experta de los abogados responsables de los casos así como del desenvolvimiento de los juicios.

Para el mapeo de eventos adversos, se levantará información sobre el número y magnitud de los eventos adversos que ocasionen pérdidas para la Institución respecto del funcionamiento tecnológico. Esta información se registra en una base de datos.

3. Breve explicación de la forma en que se deben interpretar los resultados

El VaR de mercado refleja la máxima pérdida que puede tener el portafolio a un día con una confianza del 95%.

El VaR de liquidez indica cuál sería el costo de vender anticipada o forzosamente los activos a descuentos inusuales.

El Riesgo de Crédito es la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte.

[https://www.cibanco.com/work/models/cibanco/Resource/1262/CIGUB\\_CarteraSemanal.pdf](https://www.cibanco.com/work/models/cibanco/Resource/1262/CIGUB_CarteraSemanal.pdf)

[https://www.cibanco.com/work/models/cibanco/Resource/1261/CIGUB\\_CarterasMensual.pdf](https://www.cibanco.com/work/models/cibanco/Resource/1261/CIGUB_CarterasMensual.pdf)

## II. Información Cuantitativa

### 1. Valor en Riesgo al 31 de diciembre de 2020

PORTAFOLIO	VALOR	VaR* DE MERCADO	VaR DE LIQUIDEZ	VaR DE CRÉDITO
+CIGUB	3,033,068.82	142.99	437.64	0

\* El VaR de mercado está calculado con una muestra de 252 días y nivel de confianza de 95% a través del método histórico. Con un horizonte de 1 Día

### 2. Valores promedio de la exposición al riesgo (Oct 2020 – Dic 2020)

PORTAFOLIO	VALOR	VaR* DE MERCADO	VaR DE LIQUIDEZ	VaR DE CRÉDITO
+CIGUB	3,526,186.43	99.84	266.40	0

\* El VaR de mercado está calculado con una muestra de 252 días y nivel de confianza de 95% a través del método histórico. Con un horizonte de 1 Día

### 3. Respecto del Riesgo Operativo, a la fecha no existen pérdidas que impacten la economía del Fondo.